

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD  
ECUATORIANA DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA S.A. SECLAP.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del Dos mil doce, a las 9h00 en el domicilio social de la Compañía ubicado en las calles Chimborazo 3310 y Azuay. Torre 3 del Edificio Clínica Alcívar, se reunió la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Ecuatoriana de cirugía Laparoscópica S.A. SECLAP, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúan como Presidente el Dr. Jamil Chehab Gómez y como Secretaria la Ing. Zuhelen Gonzales Ching.

El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías. La Secretaria con vista en al Libro de Acciones y Accionistas, procede a elaborar la Lista de Asistentes a esta Junta General, la misma que contiene nombres de los accionistas presentes, las acciones representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de esta Junta se elabore.

Los accionistas reunidos representan ochocientas acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una correspondiente a la totalidad del Capital pagado de la Compañía.

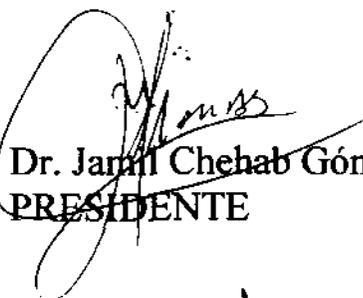
Comprobado así el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la junta general de accionistas para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe de la Administración referente al año 2011.
- 2) Informe del Comisario sobre el año 2011.
- 3) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011.
- 4) Nombramiento de comisario.
- 5) Aprobación del Acta.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar todos los puntos. El Presidente toma la palabra y expresa a los accionistas la conveniencia de continuar aplicando el plan estratégico de la compañía.

Ante la exposición del Presidente, los accionistas aprueban por unanimidad todos los puntos tratados y nombran al Econ. Jorge Ramirez Balón como comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 10h00 de la misma fecha, firmado para constancia todos los accionistas presentes:



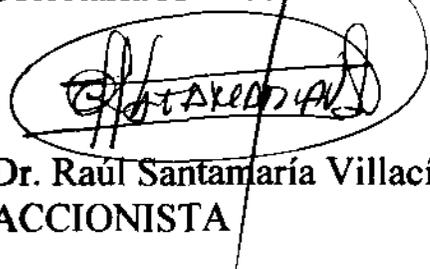
Dr. Jamil Chehab Gómez  
PRESIDENTE



Dr. Ramon Trino Andrade  
ACCIONISTA



Ing. Zuhelen Gonzales Ching  
Secretaria Ad-hoc



Dr. Raúl Santamaría Villacís  
ACCIONISTA